

16731



MODELO
DE
UTILIDAD

16731

para "UN DISPOSITIVO DE SOPORTE Y COLGADOR DE PRENDAS EN MALETAS Y SIMILARES", a favor de la razón social española, MANUFACTURA DE ARTICULOS DE VIAJE, BAYER, S.A., domiciliada en Barcelona, Vía Layetana, nº 32.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo de soporte y colgador de prendas en maletas y similares.

- Se caracteriza el modelo que se describe, por tener
5. constituido el soporte del colgador según una pieza metálica, adosada fijamente a la maleta o similar, en cuyo soporte se encaja a voluntad el colgador de la prenda, con la particularidad de que este colgador tiene su gancho giratorio, de tal manera que, en una posición, puede bloquear la salida
10. del colgador de su soporte, muy adecuado para el transporte de la maleta o similar, pudiéndose también retirar de este soporte y utilizar en un armario o percha normal, como los colgadores corrientes.

En el dibujo:

15. las figuras 1ª y 2ª muestra el soporte, en vista

16731

16 FEB



16731

lateral y frontal, respectivamente;

la figura 3ª indica el colgador de ropa con su gancho giratorio, en disposición de estar encajado en el soporte; y

5. la figura 4ª representa el colgador con el gancho desplegado, para utilizarse como colgador corriente.

10. Consiste el modelo en un soporte -1-, formado por una chapa doblada en U, de brazos desigualmente inclinados, en el cual, el brazo inferior A, presenta lateralmente unas pestafias o expansiones -2-. Ambos brazos rematan en un doblado en ángulo recto -2bis-, para su fijación al paramento de la maleta o similar.

15. El gancho (figura 3ª), tiene una platina soporte -3-, que sobresale del colgador propiamente dicho B, (figura 3ª y 4ª), cuya platina está cortada en -3bis-, adecuadamente para poder encajar en las aletas o pestafias -2-.

20. En dicha platina está fijado un gancho -4-, giratorio en -5-, y cuya forma es tal, que presenta una disposición a partir del eje de giro, según dos ganchos, uno pequeño C y otro grande D.

Su utilización es como sigue:

25. Suponiendo fijado a la maleta o similar el soporte -1-, y el gancho girado según indica la figura 3ª, se introduce fácilmente la parte superior cortada -3bis-, por las pestafias -2-, hasta quedar en el tramo horizontal A del soporte. En estas condiciones, basta girar el gancho según indica la línea de trazos de la figura 3ª, para que el pequeño gancho C monte sobre el brazo A y se interponga ante la curva del soporte, impidiendo la salida del colgador,

30. pudiendo entonces volver la maleta o similar, sin que se



16731

16731

desprenda.

5. Cuando se ha retirado del soporte, por la maniobra inversa, se coloca el gancho de manera que resulte elevado el brazo mayor D (figura 4ª), con lo que se puede utilizar el colgador, en cualquier armario, en forma igual a los colgadores rígidos corrientes.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados, utilizando mecanismo de bloqueo, distintos del gancho citado, por ejemplo, levas u otros, accionados por el gancho propiamente dicho: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.
- 15.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Un dispositivo de soporte y colgador de prendas, en maletas y similares, caracterizado esencialmente por el hecho de estar organizado a base de un soporte fijo a la maleta, el cual soporte presenta una forma similar a una U de plano vertical, dotada en su brazo horizontal de expansiones laterales o aletas, para montar el colgador en disposición de corredera, siendo el colgador constituído por un
- 25.

16731

16 FEB



16731

gancho giratorio, dotado de apéndice de bloqueo de salida, respecto del soporte, en el cual puede ser colocado y quitado potestativamente.

5. 2ª.- Un dispositivo según la anterior reivindicación, en el cual, el soporte presenta en los extremos de las patas de la U, expansiones en ángulo, para los efectos de fijación del mismo.

10. 3ª.- Un dispositivo según la reivindicación 1ª, en el cual, el gancho está constituido, preferentemente, por una platina soporte, fija al colgador de la ropa en su parte central, y sobresaliente hacia arriba respecto de este colgador, teniendo esta parte sobresaliente un recortado adecuado, para poder ser encajado en las pestañas o salientes del brazo del soporte en U.

15. 4ª.- Un dispositivo según las reivindicaciones anteriores, en el cual, el gancho del colgador es giratorio en un eje, sobre su platina soporte, y consta de una parte, constituyendo un gancho grande, y otra parte, formando un pequeño gancho, cuya misión es bloquear la salida de la platina cuando se encaja ésta sobre las pestañas de la U.

20. 5ª.- Un dispositivo según las precedentes reivindicaciones, en el cual, el bloqueo de salida puede lograrse, por otro medio, accionado por el gancho del colgador en su giro, por ejemplo, por medio de una leva o similar.

25. 6ª.- Un dispositivo de soporte y colgador de prendas, en maletas y similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria, que consta de cuatro hojas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de febrero de 1948.

MANUFACTURA DE ARTICULOS DE VIAJE,
BAYER, S. A.

p. a.

[Handwritten signature]

16731

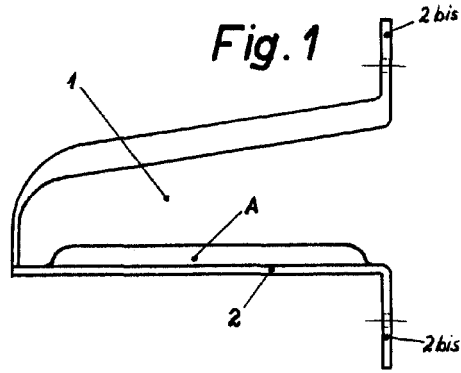


Fig. 1

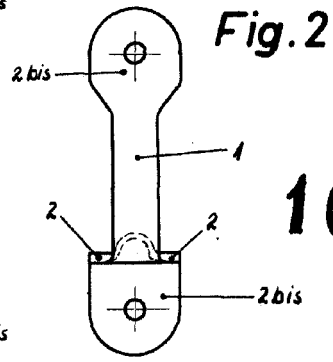


Fig. 2



16731

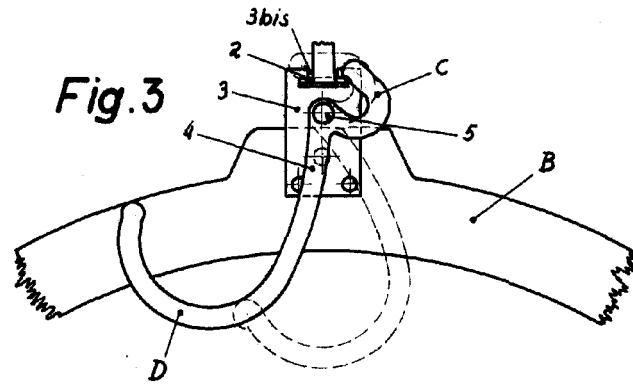


Fig. 3

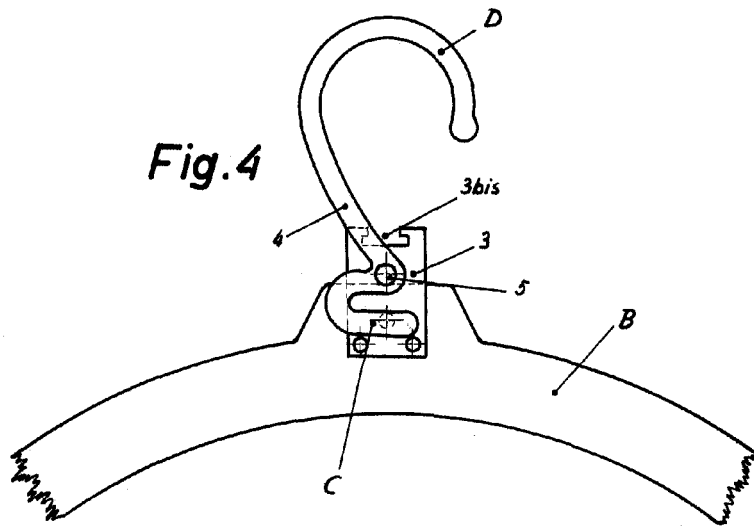


Fig. 4

Madrid, 16 Febrero 1948
Jaime Isarn

p.p.

16731